

# Enviroland S. A.

Ingeniería en Manejo y Control Ambiental, Consultoría en Energía y  
Medio Ambiente

Quito, Abril 20 del 2016

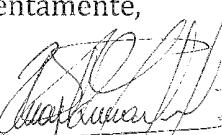
Señorita Ingeniera:  
**Soraya de los Ángeles Aguilar Maita**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **ENVIROLAND S.A. INGENIERÍA Y SERVICIOS EN MANEJO Y CONTROL AMBIENTAL**, celebrada el día 31 de Marzo del año en curso, lo eligió a Usted para que desempeñe las funciones de **PRESIDENTE** de la Compañía, por el periodo estatuario de **2 (DOS) AÑOS**.

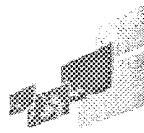
Le corresponde a usted ejercer la **REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de manera individual y conjunta con el Gerente General de la Compañía, sus demás atribuciones se encuentran en la escritura pública de constitución, celebrada el ocho de marzo del año dos mil, ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, doctor Fabián Eduardo Solano Pazmiño inscrita en el Registro Mercantil el veinte y dos de mayo del dos mil, con el número uno, dos, uno, ocho tomo ciento treinta y uno.

Atentamente,

  
Angel Remache **Enviroland S.A.**  
SECRETARIO AD-HOC

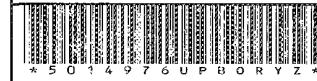
Acepto la designación de **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "ENVIROLAND S.A. INGENIERÍA Y SERVICIOS EN MANEJO Y CONTROL AMBIENTAL"**. Quito, Abril 20 del 2016.

  
Ing. Soraya de los Angeles Aguilar Maita  
C.C. 110358717-4



# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 24343



\* 5 0 1 4 9 7 6 U P B O R Y Z \*

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	16755
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5827
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ENVIROLAND S.A. INGENIERIA Y SERVICIOS EN MANEJO Y CONTROL AMBIENTAL
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AGUILAR MAITA SORAYA DE LOS ANGELES
IDENTIFICACIÓN	1103587174
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1218 DEL 22/05/2000 NOT. 22 DEL 08/03/2000.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL